



**DESTELLO SC**

Versión 2 / CO  
102000020307

1/13  
Fecha de revisión: 07.10.2019  
Fecha de impresión: 26.11.2020

**SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA**

**Identificador del producto**

**Nombre comercial** DESTELLO SC

**Código del producto (UVP)** 79702140

**Número SDS** 102000020307

**Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

**Uso** Insecticida

**Información sobre el surtidor**

**Proveedor** Bayer S.A.  
Av. Américas 57 – 52  
Bogotá D.C.  
Colombia

**Teléfono** +57 (1) 423 4500  
01 8000 111 212

**Departamento Responsable** E-mail: qadoc.colombia@bayer.com

**Teléfono de emergencia**

**Teléfono de emergencia (24 horas/ 7 días)** +57 (1) 288 6012 (Atención 24h en Bogotá)

**CISPROQUIM** 01 8000 916012 (Atención 24h Línea Gratuita)

**SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

**Estado físico** suspensión  
**Olor** característico  
**Aspecto** beige

Toxicidad aguda(Oral, Inhalación): Categoría 3

H301Tóxico en caso de ingestión.

H331Tóxico en caso de inhalación.

Toxicidad aguda(Cutáneo): Categoría 5

H313Puede ser nocivo en contacto con la piel.

Sensibilización cutánea: Categoría 1

H317Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1

H400Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Categoría 1

H410Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



**DESTELLO SC**

Versión 2 / CO  
102000020307

2/13

Fecha de revisión: 07.10.2019  
Fecha de impresión: 26.11.2020



**Palabra de advertencia:** Peligro

**Indicaciones de peligro**

Tóxico en caso de ingestión.  
Puede ser nocivo en contacto con la piel.  
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
Tóxico en caso de inhalación.

**Consejos de prudencia**

No comer, beber ni fumar durante su utilización.  
Evitar su liberación al medio ambiente.  
Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.  
No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.  
Se necesita un tratamiento específico (ver las instrucciones suplementarias de primeros auxilios en esta etiqueta).  
Recoger el vertido.  
EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.  
EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.  
EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.  
Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.  
Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

**SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.2 Mezclas**

**Naturaleza química**

Suspensión concentrada (SC)  
Thiodicarb 360 g/l + Triflumuron 120 g/l

**Componentes peligrosos**

Nombre	No. CAS	Conc. [%]
Tiodicarb	59669-26-0	30.25
Triflumuron	64628-44-0	10.08
Polímeros sulfonados aromáticos, sal sódica	68425-94-5	> 1 – < 20
Glicerol	56-81-5	> 1

**Otros datos**

Tiodicarb	59669-26-0	Factor-M: 10 (aguda)
-----------	------------	----------------------



**DESTELLO SC**

Versión 2 / CO  
102000020307

3/13  
Fecha de revisión: 07.10.2019  
Fecha de impresión: 26.11.2020

Triflumuron	64628-44-0	Factor-M: 100 (aguda)
-------------	------------	-----------------------

**SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS**

**Descripción de los primeros auxilios**

**Recomendaciones generales** Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

**Inhalación** Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

**Contacto con la piel** Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

**Contacto con los ojos** Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

**Ingestión** Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

**Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

**Síntomas** Después de un contacto con los ojos, una visión temporalmente borrosa puede sobrevenir por una contracción de las pupilas (miosis), Bradicardia, Hipotensión, Salivación, Hipersecreción bronquial, Vómitos, Diarrea, Sudor, Fasciculación muscular, Espasmos, Dificultades respiratorias, Parálisis respiratoria, Somnolencia, Coma, Insuficiencia respiratoria, Hipotermia, Convulsiones, Náusea

**Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

**Riesgos** Este producto es un carbamato inhibidor de la colinesterasa.



## DESTELLO SC

Versión 2 / CO  
102000020307

4/13

Fecha de revisión: 07.10.2019  
Fecha de impresión: 26.11.2020

### Tratamiento

Controlar: sistemas respiratorio, cardíaco y nervioso central. Controlar: recuento de células en la sangre. Observe los parámetros específicos: actividad de la colinesterasa (en glóbulos rojos y en plasma). Control de electrocardiograma. Oxígeno o respiración artificial si es preciso. Mantener el tracto respiratorio libre. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. El siguiente antídoto es generalmente aceptado: atropina. Antes de administrar el antídoto deben haberse detectado síntomas claros de envenenamiento o una inhibición de la colinesterasa por debajo del 30% de lo normal. En caso de convulsiones debe administrarse alguna benzodiazepina (por ejemplo diazepam) de acuerdo con las dosis estándar. Contraindicación: oximas (pralidoxima, obidoxima).

## SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### Medios de extinción

#### Adecuados

Agua pulverizada, Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), Espuma, Arena

#### Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Ácido clorhídrico (HCl), Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), Fluoruro de hidrógeno, Monóxido de carbono (CO), Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), Óxidos de azufre

### Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

#### Información adicional

Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.

#### Punto de inflamación

No relevante; solución acuosa



**DESTELLO SC**

Versión 2 / CO  
102000020307

5/13

Fecha de revisión: 07.10.2019  
Fecha de impresión: 26.11.2020

**SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

**Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

**Precauciones** Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

**Métodos y material de contención y de limpieza**

**Métodos de limpieza** Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

**Referencia a otras secciones** Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.  
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.  
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

**SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

**Precauciones para una manipulación segura**

**Consejos para una manipulación segura** Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

**Medidas de higiene** Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

**Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

**Exigencias técnicas para almacenes y recipientes** Almacenar en el envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas.

**Indicaciones para el almacenamiento conjunto** Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

**Materiales adecuados** HDPE (polietileno de alta densidad)

**SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**Parámetros de control**

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Tiodicarb	59669-26-0	0.8 mg/m <sup>3</sup> (MPT)		OES BCS*
Triflumuron	64628-44-0	0.2 mg/m <sup>3</sup>		OES BCS*



**DESTELLO SC**

Versión 2 / CO  
102000020307

6/13

Fecha de revisión: 07.10.2019  
Fecha de impresión: 26.11.2020

		(MPT)		
--	--	-------	--	--

\*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

**Controles de la exposición**

**Protección personal**

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

**Protección respiratoria**

En caso de exposición a neblina, proyección o aerosol llevar una protección respiratoria personal apropiada y un traje protector. Utilizar equipo de respiración con filtro para partículas (factor de protección 20) conforme a la norma europea EN149FFP3 o EN140P3 A o equivalente. La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

**Protección de las manos**

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0.4 mm
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

**Protección de los ojos**

Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).

**Protección de la piel y del cuerpo**

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 4. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente. Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

**Medidas generales de**

En caso de manipulación directa y de posible contacto con el



**DESTELLO SC**

Versión 2 / CO  
102000020307

7/13

Fecha de revisión: 07.10.2019  
Fecha de impresión: 26.11.2020

protección producto:  
Traje de protección completo contra productos químicos

**SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

Aspecto	beige
Estado físico	suspensión
Olor	característico
pH	4.0 - 6.5 (100 %) (23 °C)
Densidad	1.20 g/cm <sup>3</sup> (20 °C)
Solubilidad en agua	dispersable
Temperatura de descomposición	Estable en condiciones normales.
Viscosidad	300 - 550 mPa.s (20 °C) Gradiente de velocidad 20 /s 100 - 200 mPa.s (20 °C) Gradiente de velocidad 100 /s
Punto de inflamación	No relevante; solución acuosa
Otra información	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

**SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

Reactividad	
Descomposición térmica	Estable en condiciones normales.
Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Posibilidad de reacciones peligrosas	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.
Condiciones que deben evitarse	Temperaturas extremas y luz directa del sol.
Materiales incompatibles	Almacenar solamente en el contenedor original.
Productos de descomposición peligrosos	No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

**SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

Efectos inmediatos



**DESTELLO SC**

Versión 2 / CO  
102000020307

8/13

Fecha de revisión: 07.10.2019  
Fecha de impresión: 26.11.2020

<b>Ojo</b>	No irrita los ojos
<b>Piel</b>	No irrita la piel Sensibilizante cutánea
<b>Ingestión</b>	Nocivo por ingestión.

**Información sobre los efectos toxicológicos**

<b>Toxicidad oral aguda</b>	DL50 (Rata) > 200 mg/kg
<b>Toxicidad aguda por inhalación</b>	CL50 (Rata) 0.803 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Determinado en forma de aerosol líquido.
<b>Toxicidad cutánea aguda</b>	DL50 (Rata) > 2,000 mg/kg
<b>Corrosión o irritación cutáneas</b>	No irrita la piel (Conejo)
<b>Lesiones o irritación ocular graves</b>	No irrita los ojos (Conejo)
<b>Sensibilización respiratoria o cutánea</b>	Sensibilizante (Conejillo de indias) OCDE Línea Directriz de Prueba 429, ensayo con ganglios linfáticos locales (Local Lymph Node Assay, LLNA)

**Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas**

Tiodicarb produjo inhibición reversible de la colinesterasa sin efectos crónicos en ensayos en animales. Triflumuron no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

**Evaluación de la mutagenicidad**

Tiodicarb no fue mutagénico o genotóxico basado en la evidencia global de una serie de pruebas in vitro e in vivo. Triflumuron no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

**Evaluación de la carcinogénesis**

Tiodicarb a altas dosis causó un aumento en la incidencia de tumores en el(los) siguiente(s) órgano(s): Hígado, Testículos. El mecanismo de acción responsable de producir en los roedores y el tipo de tumores observados no están aplicable para el hombre. Triflumuron no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

**ACGIH**

Ninguno(a).

**NTP**

Ninguno(a).

**IARC**

Ninguno(a).

**OSHA**

Ninguno(a).



**DESTELLO SC**

Versión 2 / CO  
102000020307

9/13

Fecha de revisión: 07.10.2019  
Fecha de impresión: 26.11.2020

**Evaluación de la toxicidad para la reproducción**

Tiodicarb causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas solo a niveles de dosis tóxicos para en los animales parentales. La toxicidad reproductiva observada con Tiodicarb se relaciona con su toxicidad para los padres.

Triflumuron no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

**Evaluación de toxicidad del desarrollo**

Tiodicarb causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Tiodicarb causó una reducción en la tasa de supervivencia de las crías. Los efectos sobre el desarrollo observados con Tiodicarb están relacionados con la toxicidad maternal.

Triflumuron no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

**SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

<b>Toxicidad para los peces</b>	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 27.1 mg/l Ensayo semiestático; Tiempo de exposición: 96 h
<b>Toxicidad para los invertebrados acuáticos</b>	CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 0.846 µg/l Ensayo estático; Tiempo de exposición: 48 h
<b>Toxicidad para las plantas acuáticas</b>	CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) > 100 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h
<b>Biodegradabilidad</b>	Tiodicarb: No es rápidamente biodegradable Triflumuron: No es rápidamente biodegradable
<b>Koc</b>	Tiodicarb: Koc: 418 Triflumuron: Koc: 8601
<b>Bioacumulación</b>	Tiodicarb: Factor de bioconcentración (FBC) 6.3 No debe bioacumularse. Triflumuron: Factor de bioconcentración (FBC) 612 No debe bioacumularse.
<b>Movilidad en el suelo</b>	Tiodicarb: Moderadamente móvil en suelos Triflumuron: No móvil en suelo
<b>Información ecológica complementaria</b>	Ningún otro efecto a mencionar.
<b>Precauciones relativas al medio ambiente</b>	Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

**SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN**

**Métodos para el tratamiento de residuos**



**DESTELLO SC**

Versión 2 / CO  
102000020307

10/13

Fecha de revisión: 07.10.2019  
Fecha de impresión: 26.11.2020

<b>Producto</b>	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.
<b>Envases contaminados</b>	Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.

**SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**ADR/RID/ADN**

Número ONU	<b>2992</b>
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO, LÍQUIDO, TÓXICO (TIODICARB EN SOLUCIÓN)
Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	60
Código de Túnel	E

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

**IMDG**

Número ONU	<b>2992</b>
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	CARBAMATE PESTICIDE, LIQUID, TOXIC (THIODICARB SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
Grupo de embalaje	III
Contaminante marino	SI

**IATA**

Número ONU	<b>2992</b>
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	CARBAMATE PESTICIDE, LIQUID, TOXIC (THIODICARB SOLUTION )
Clase(s) de peligro para el transporte	6.1
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	NO

**Precauciones particulares para los usuarios**

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC**

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.



**DESTELLO SC**

Versión 2 / CO  
102000020307

11/13

Fecha de revisión: 07.10.2019  
Fecha de impresión: 26.11.2020

---

**SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**REGULACION NACIONAL COLOMBIANA PARA EL TRANSPORTE:**

Ministerio de Transporte Decreto 1609 / 2002, establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el territorio nacional, aplica a transportadores, remitente-dueño de la mercancía y destinatario, obliga: el rotulado de advertencia del riesgo y número UN de mayor peligrosidad de las mercancías transportadas al respectivo vehículo, etiquetado y rotulado de los envases y empaques aplicando la Norma NTC 1692, portar en el vehículo la(s) tarjeta(s) de emergencia de los productos, y el vehículo debe llevar equipo básico para atención de emergencias por incendio y derrame.

Ministerio de Salud, Decreto 1843/91, con todo lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas. Código nacional de tránsito terrestre, decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86, artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos, suspensión de la licencia de conducción. Ministerio de Desarrollo, Resolución 1086/84; oficializa la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

**REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:**

Secretaría general de la Comunidad Andina: Resolución 630. Manual Técnico Andino para el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola. Sección 3, de requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener plaguicidas químicos de uso agrícola. Anexo No. 5, correspondiente a Hojas de Seguridad para Materiales (HSM).

**Reglamentaciones Federales de los Estados Unidos**

**Lista TSCA**

Ninguno(a).

**EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos**

Ninguno(a).

**SARA Título III - Sección 302 - Notificación y Información**

Ninguno(a).

**SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química**

Ninguno(a).

**Informaciones reglamentarias de los Estados Unidos**

**CA Prop65**

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

**Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos**

Ninguno(a).

**Regulaciones Canadienses**

**Lista interior canadiense de sustancias**

Ninguno(a).

**Medio Ambiente**

**CERCLA**



**DESTELLO SC**

Versión 2 / CO  
102000020307

12/13

Fecha de revisión: 07.10.2019  
Fecha de impresión: 26.11.2020

Ninguno(a).

**Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes**

Ninguno(a).

**Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación**

Ninguno(a).

**SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN**

**Abreviaturas y acrónimos**

ACGIH	EE. UU. ACGIH Valores límite de la exposición
ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
CERCLA	Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act)
CEx	Concentración efectiva de x%
Cix	Concentración de inhibición de x%
CLx	Concentración letal de x%
DLx	Dosis letal de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
ETA	Estimación de la toxicidad aguda
EU/UE	Unión Europea
IARC	Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
MPT	Media ponderada en el tiempo
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
NTP	EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN	Naciones Unidas



## DESTELLO SC

Versión 2 / CO  
102000020307

13/13

Fecha de revisión: 07.10.2019

Fecha de impresión: 26.11.2020

### NFPA 704 (National Fire Protection Association):

Salud - 2      Inflamabilidad - 0      Inestabilidad - 0      Otro -  
0 = peligro mínima, 1 = peligro pequeño, 2 = peligro moderada, 3 = peligro grave, 4 = peligro extremo

**Razon para la revisión:** Las siguientes secciones han sido revisadas: Sección 2: Identificación de los peligros. Sección 3: Composición/Información sobre los componentes. Sección 8: Controles de la exposición / Protección personal. Sección 10. Estabilidad y reactividad. Sección 11: Información toxicológica. Sección 12. Información ecológica. Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación. Sección 15: Información reglamentaria.

**Fecha de revisión:** 07.10.2019

**DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES:** La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las sustancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la sustancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenida en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.